

Notificación personal
Artículo 46, inciso 3º Ley N° 19.880

Con fecha 23/01/2025 siendo las 23:04 horas, concurrió personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **Chacabuco N° 1266, comuna de Concepción, Región del Biobío**, para efectos de notificar a **Carlos Hernán Cárdenas Castellón, RUT N° 6.142.726-0**, titular de "Good Bar", domiciliado en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 3, de fecha 22 de enero de 2025**, que incorpora antecedentes que indica en el procedimiento sancionatorio Rol D-213-2019.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Carlos Cárdenas (Castellón) (firma), quien firma a continuación.

R.U.N.: [REDACTED]

Observaciones:

- Se explica en términos generales el procedimiento mencionado y el fin de la resolución que se notifica.



Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente